



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS

VISTO:

Que el Dr. Eduardo Domenech, Director del Programa de Investigación "Multiculturalismo, Migraciones y Desigualdad en América Latina", elevó al Director del CEA con nota del día veintisiete de abril de dos mil diez la solicitud de incorporación del Lic. Manuel Andrés Pereira como integrante de dicho programa.

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento interno del Centro de Estudios Avanzados estipula criterios para la incorporación de integrantes en los programas de investigación radicados en esta unidad académica;

Que el Lic. Manuel Andrés Pereira cumple con el requisito de ser alumno de posgrado con proyecto de tesis aprobado.

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar al Lic. Manuel Andrés Pereira como integrante del Programa de Investigación "Multiculturalismo, Migraciones y Desigualdad en América Latina".

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese a los interesados y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE
ABRIL DE DOS MIL DIEZ.**

RESOLUCIÓN Nº 147

Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba